

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 584821

TÍTULO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN HUELVA SITA EN LA AVENIDA DE ALEMANIA 1 BIS.

Reunidas las personas que se relacionan a continuación de forma presencial el día 02 de diciembre de 2025 a las 12:15 horas:

- Isabel Mª Escamilla Gutiérrez (Contratación).
- D. José Román Álvarez (Asesor Técnico).
- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

Con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Valoración de la documentación previa a la adjudicación presentada por CRAN MANTENIMIENTOS, INSTALACIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.L.

Primer punto del orden del día:

La documentación fue presentada en tiempo (26/11/2025) y forma (SIREC – Portal de licitación electrónica), tras descargar y valorar la documentación se concluye:

- Según la cláusula “**10.4. Documentación previa a la adjudicación.**” del PCAP, la documentación indicada en sus distintos apartados **es completa y correcta.**
- Según la cláusula del “ANEXO I- APARTADO 6 CONDICIONES DE APTITUD” del PCAP, las entidades ofertantes deberán acreditar la capacidad técnica y legal para el desarrollo de la actividad tal como se determina en el artículo 15 del Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios, aprobado por el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo y estar debidamente inscrita en el Registro Integrado Industrial. La documentación **se considera completa y correcta.**

De acuerdo con la cláusula ‘**10.5. Adjudicación del contrato**’ del PCAP que rige la licitación:

*“Una vez comprobado que la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, el órgano de contratación **le adjudicará** el contrato dentro de los cinco días naturales siguientes.”*

Avenida de Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ROMAN ALVAREZ	02/12/2025	
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO		
	ISABEL MARIA ESCAMILLA GUTIERREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imDBUX94V68BQLL5J3WNJ79WGRQ	PÁG. 1/2	

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 12:32 horas del día 02 de diciembre de 2025.

En Huelva, a fecha de firma electrónica

Fdo. Isabel M.ª Escamilla Gutiérrez

Fdo. José Román Álvarez

Fdo. Juan de Mata Rodrigo Serrano

Avenida de Alemania n.º 1- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ROMAN ALVAREZ	02/12/2025	
	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO		
	ISABEL MARIA ESCAMILLA GUTIERREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imDBUX94V68BQLL5J3WNJ79WGRQ	PÁG. 2/2	